

México como país de destino: la inmigración centroamericana y venezolana

Mexico as a country of destination: Central American and Venezuelan immigration

Eduardo Torre Cantalapiedra y Carlos Manuel Hernández Campos

El Colegio de la Frontera Norte, México/Investigador independiente

Resumen

En los últimos años México ha adquirido importancia como país de destino de inmigración Latinoamérica y del Caribe, especialmente de los países del Norte de Centroamérica y Venezuela. Mientras que las motivaciones de estos migrantes —incluyendo los refugiados— para dejar sus países de origen han sido extensamente analizadas, menos atención se ha prestado a las razones por las que se selecciona a México como lugar de asentamiento indefinido o destino final. Con base en diferentes fuentes de información estadística disponibles analizamos los elementos clave para comprender su movilidad hacia México: cercanía geográfica, las oportunidades laborales, las redes sociales, las políticas migratorias de protección internacional mexicanas y las dinámicas del tránsito al asentamiento. Estos factores de atracción se tornan más relevantes ante un escenario en el que los factores de expulsión es previsible que no cambien en el corto y medio plazo.

Palabras clave: políticas migratorias, inmigración, oportunidades laborales, redes sociales, refugiados.

Abstract

In recent years, Mexico has gained importance as a destination country for Latin American and Caribbean immigration, especially from the countries of Northern Central America and Venezuela. While the motivations of these migrants – including refugees – to leave their countries of origin have been extensively analyzed, less attention has been paid to the reasons why Mexico is selected as a place of indefinite settlement or final destination. Based on different sources of statistical information available, we analyze the key elements to understand their mobility to Mexico: geographical proximity, job opportunities, social networks, Mexican international protection migration policies and the dynamics of transit to settlement. These pull factors become more relevant in a scenario in which the push factors are predictable and do not change in the short and medium term.

Key words: migration policies, immigration, job opportunities, social networks, refugees.

INTRODUCCIÓN

La inmigración en México ha adquirido un creciente interés en la literatura académica, que ha puesto de manifiesto que el territorio mexicano es el destino escogido por migrantes de diversos países de Latinoamérica y El Caribe (LAC), así como, el lugar de asentamiento de personas cuya meta inicial era transitar por este país para alcanzar Estados Unidos pero que cambian sus planes por diversas razones (por ejemplo, el endurecimiento de las políticas migratorias) y se establecen en México de manera indefinida (Torre Cantalapiedra, 2020; Ariza y Jiménez Chaves, 2021).

La mayoría de los estudios sobre la inmigración reciente en México se han centrado en el análisis de las magnitudes de las poblaciones migrantes de LAC —especialmente, la procedente del Norte de Centro América (NCA)—, así como examinar los perfiles sociodemográficos e incorporación laboral de estas poblaciones (véanse, Jiménez Chaves y Casillas Ramírez, 2020; Rosales Martínez *et al.*, 2022; Coubès y Hernández Campos, 2022). El énfasis del estudio de las migraciones de esta región, no solo se debe a la mayor magnitud de estos flujos frente a los provenientes de otros continentes, sino al hecho de que la variedad de flujos migratorios históricos y recientes dentro de LAC, cuyas características son diversas (en cuanto a orígenes, destinos y composición sociodemográfica), están enmarcados en las particularidades que implica una migración intrarregional.

En lo referente a explicar las movilidades migratorias hacia México el énfasis se ha puesto en el análisis de los motivos de expulsión (económicos, relativos a las diferentes formas de violencia, cambio climático, etc.) (Acosta *et al.*, 2019; Piore, 2022), en detrimento del análisis de los factores que atraen a los migrantes al territorio mexicano. Esto se debe, en gran medida, a que los factores que hacen a México un país atractivo para establecerse, quedaron opacados por las crisis regionales, que supusieron un gran incremento en los flujos migratorios que llegaban a las fronteras de México y Estados Unidos (Selee, s.f.).

No obstante, los factores de expulsión por si solos no permiten explicar cabalmente los patrones de movilidad observados, sobre todo en cuanto a la elección de los destinos migratorios. En principio el

territorio mexicano parece menos deseable para los migrantes que otros países. Así, la gran mayoría de los migrantes del NCA buscaron alcanzar Estados Unidos, porque ofrecía salarios más altos y una mayor seguridad. En 2020 la gran mayoría de los migrantes guatemaltecos (alrededor de 90 por ciento), hondureños (cerca de 80 por ciento) y salvadoreños (aproximadamente 90 por ciento) residían en Estados Unidos (United Nations Department of Economic and Social Affairs, Population Division, 2020). Por su parte, las personas que dejaron Venezuela en los últimos años se encontraban en mayor medida en otros países “vecinos” de Sudamérica —tales como Colombia 2.49 millones, Perú 1.49 millones y Ecuador 502 mil—, así como en menor medida Estados Unidos 545 mil y España 438 mil. No obstante, el endurecimiento de las condiciones de ingreso y permanencia en diversos países de América del Sur han supuesto que un número creciente de venezolanos emprendiesen viaje a Estados Unidos (Bermúdez, 2022).

Desde la perspectiva de México como país de destino, en este trabajo se analizan cinco elementos clave para comprender la inmigración de personas de países del NCA y Venezuela en México, así como el fenómeno del tránsito al asentamiento. La pregunta subyacente es ¿por qué México es destino de los flujos de migrantes de estos países, ya sea de una parte reducida? En 2020 después de Estados Unidos, los países del NCA y Venezuela se han posicionado entre las principales poblaciones extranjeras en México en términos de su volumen: Guatemala (2do lugar), Venezuela (3er lugar), Honduras (5to lugar) y El Salvador (8vo lugar). Además, estos cuatro países han copado las mayores cifras en las solicitudes de la condición de refugiado en territorio mexicano entre 2013 y 2020: Honduras (1er lugar), El Salvador (2do lugar), Venezuela (3er lugar) y Guatemala (6to lugar) (COMAR, 2022). La prominencia de estos flujos migratorios hacia México hace propicio su análisis para una mayor comprensión de las diferentes vías por las que corre la migración procedente de LAC: desde los migrantes que llegan con visas de turismo, con visas de trabajo o vía la reunificación familiar, hasta los migrantes que llegan necesitados de protección internacional y solicitan refugio en el país, pasando por quienes, no teniendo acceso a documentos, forman parte de los flujos migratorios irregulares, así como también por personas que en su tránsito hacia Estados Unidos cambian sus planes y deciden quedarse indefinidamente en territorio mexicano.

Para el logro del objetivo propuesto, en este trabajo primero, se presenta la metodología y fuentes empleadas. Segundo, se analizan las magnitudes y perfiles sociodemográficos de la inmigración internacional reciente del NCA y Venezuela en México en 2020. Tercero, por medio de diversas fuentes estadísticas y el repaso a la literatura académica, se analizan cinco elementos que explican la inmigración de centroamericanos y venezolanos en México desde la óptica del lugar de destino: la cercanía geográfica, las oportunidades laborales, las redes sociales, las políticas de protección internacional mexicanas y las dinámicas del tránsito al asentamiento.

METODOLOGÍA

Para la elaboración de los diferentes apartados, primero, se analizaron dos fuentes de datos cuantitativos mediante estadística descriptiva:

- A). Censo de Población y Vivienda de 2020, la fuente principal de este trabajo, capta las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales, es decir, excluye a migrantes en tránsito o quienes residen temporalmente en viviendas colectivas tales como albergues, comedores, etc. Esta fuente nos permite destacar a la población migrante internacional reciente, de países del NCA y de Venezuela, definida como aquellas personas de cinco años y más que en marzo de 2015 residían en otro país. Este trabajo se enfoca en la migración reciente, porque nuestro mayor interés son los patrones migratorios contemporáneos. A efectos de potenciar el análisis se comparan los resultados para estas poblaciones con las del resto de países de LAC.
- B). Dado que el censo de población no permite saber si la persona extranjera fue solicitante de la condición de refugiado, para entender cuál ha sido la dinámica generada por las políticas de protección internacional mexicanas se emplearon los registros de solicitudes y resoluciones de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR, 2013-2020). Hay que tener en cuenta que los solicitantes son aquellas personas extranjeras que ejercieron de manera efectiva su derecho a solicitar el reconocimiento de la condición de refugiado en México ante la COMAR, por lo general, en un plazo de 30 días hábiles desde su ingreso en territorio nacional. Mientras que los que recibieron una resolución son personas que llevaban semanas, meses o

incluso años en territorio mexicano mientras las autoridades resolvían sus solicitudes.

No todos los solicitantes llegan a obtener una resolución, la dureza y complicaciones durante el procedimiento administrativo ha hecho que muchos desistan o abandonen sus trámites. Además, hay que tener en cuenta que no todas las personas que solicitan refugio lo hacen con la intención de quedarse en México. Algunas de ellas solo buscan obtener documentos para transitar libremente por el territorio mexicano con intención final de cruzar a Estados Unidos de manera irregular o vía solicitud de asilo. Hasta la fecha no se puede precisar con exactitud la proporción de solicitantes con planes de quedarse en México y llegar a Estados Unidos.

Segundo, se revisó la literatura académica en materia de inmigración en México para traer a la discusión los hallazgos y análisis de varias investigaciones tanto de corte cuantitativo como cualitativo.

MAGNITUDES Y PERFILES SOCIODEMOGRÁFICOS DE LA INMIGRACIÓN RECIENTE DEL NCA Y DE VENEZUELA EN MÉXICO

Después de los extranjeros estadounidenses quienes mayoritariamente son de origen mexicano (653,362 personas), la comunidad de extranjeros de LAC es la más importante en 2020 (304,057), de la cual, más de la mitad proceden de Guatemala (57,253), Honduras (32,392), El Salvador (18,884) y Venezuela (54,905) (ver Tabla 1). Una parte importante de estas cuatro poblaciones la constituyen los migrantes recientes, destacando los casos de Honduras, El Salvador y Venezuela, donde 40.8 por ciento, 35.95 por ciento y 62.5 por ciento, respectivamente llegaron en los últimos cinco años. Así, desde un punto de vista cuantitativo, la inmigración de estos cuatro países resalta más por su crecimiento reciente, que por su magnitud actual, habida cuenta del tamaño poblacional de México.

Tabla 1. Población extranjera de cinco años y más, por país de nacimiento, según condición de migración internacional reciente, 2020

Países	Total	Migrantes recientes	Migrantes no recientes	% migrantes recientes
LAC	304,057	122,736	180,773	40.4
Guatemala	57,253	12,717	44,536	22.2
Honduras	32,392	13,206	19,027	40.8
El Salvador	18,884	6,783	12,101	35.9
Venezuela	54,905	34,340	20,414	62.5
Resto de LAC	140,623	55,690	84,695	39.6
Estados Unidos	653,362	83,221	569,794	12.7
Otro país	132,170	27,462	103,888	20.8

Fuente: elaboración propia con información de microdatos del Censo de Población y Vivienda, 2020 (INEGI, 2020).

En lo que respecta a la distribución por sexo de las poblaciones migrantes recientes de Guatemala, Honduras y El Salvador, así como la de Venezuela, existe una presencia similar de hombres y mujeres (ver Tabla 2). Se trata de poblaciones jóvenes en edad de laborar, la gran mayoría pertenecen al grupo de edad de 18 a 64 años. No obstante, la edad promedio de los venezolanos (34.0) es la mayor de las poblaciones comparadas, con alrededor de ocho años más que la de los migrantes hondureños (25.7) y similar a la del resto de países de LAC (33.1).

En cuanto a la escolaridad se puede observar que la población inmigrante del NCA destaca por tener bajos niveles de escolaridad, especialmente en el caso de los guatemaltecos y hondureños donde más de la mitad cuenta solamente con grado de primaria; a diferencia de los migrantes venezolanos, con perfil predominantemente de migración calificada, pues más del 75 por ciento poseían algún grado de licenciatura, de forma similar al resto de LAC (72.2 por ciento).

Tabla 2. Características sociodemográficas de la población extranjera inmigrante reciente de cinco años y más de edad, por país de nacimiento, 2020

	Guatemala	Honduras	El Salvador	Venezuela	Resto de LAC
Población total	12,717	13,206	6,783	34,340	55,690
Muestra	1,187	1,027	493	1,155	2,028
Sexo	100	100	100	100	100
Hombres	45.6	54.1	51.6	46.4	54.5
Mujeres	54.4	45.9	48.4	53.6	45.5
Años promedio de edad	26.7	25.7	29.7	34	33.1
Grandes grupos de edad	100	100	100	100	100
5-14 años	14.9	20	14.5	14	8.7
15-64 años	83.2	79.1	84.5	81.5	88.4
65 años y más	1.9	0.9	1.0	4.5	2.9
Población de 15 años y más:					
Años promedio de escolaridad	5.8	6.7	7.6	12.8	12.7
Nivel educativo	100	100	100	100	100
Sin escolaridad	19.4	12	13.6	5.9	4.2
Algún grado de primaria	47.4	46	29.7	9.2	9.5
Algún grado de secundaria	16.9	23.3	24.1	5.9	11.3
Algún grado de bachillerato	0.8	3.0	7.5	2.3	2.8
Algún grado de licenciatura	15.5	15.7	25.2	76.7	72.2

Fuente: elaboración propia con información de microdatos del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI, 2020).

Factores clave para entender la inmigración centroamericana y venezolana en México

Cercanía geográfica

En una de las investigaciones primigenias sobre los flujos migratorios en el siglo XIX, Ravenstein (1885) afirmaba que la mayor parte de las migraciones eran de corta distancia. El factor de cercanía geográfica sigue siendo clave para entender determinadas dinámicas de movilidad, una de ellas son las movilidades laborales en la frontera sur de México. Las profundas raíces históricas, vecindad geográfica e intercambios comerciales y socioculturales entre las zonas colindantes de Chiapas y Guatemala, ha estimulado la demanda de empleo de poblaciones centroamericanas, especialmente guatemaltecos, ya sea como trabajadores temporales transfronterizos circulares o como residentes en México (Castillo, 2017; El Colef *et al.*, 2020). Entre México y Guatemala, o más específicamente entre los departamentos guatemaltecos más al norte del país y la región del Soconusco en Chiapas, existe un flujo laboral con raíces históricas de más de un siglo, constituido por migrantes guatemaltecos que se ocupan mayormente en el sector agropecuario en México (en fincas cafetaleras, plátano, caña y papaya) (Nájera Aguirre y Torre Cantalapiedra, 2015; Jiménez Chaves y Casillas, 2019).

En las últimas décadas, una mayor presencia de estos trabajadores guatemaltecos en diferentes sectores productivos urbanos, tales como la construcción, la industria, el comercio y el empleo doméstico (OIM *et al.*, 2020; OIM, 2022), así como también hay una mayor representación de hondureños y salvadoreños, como se verá a continuación. Se puede concluir que se fueron generando diferentes nichos laborales para migrantes extranjeros en Chiapas y una cierta segmentación del mercado laboral chiapaneco, mientras que al mismo tiempo este estado incorporaba miles de mexicanos a los flujos migratorios hacia Estados Unidos (Nájera Aguirre y Torre Cantalapiedra, 2015; OIM *et al.*, 2020).

Los datos del censo de población nos permiten dar cuenta de la importancia de este mercado laboral y su poder de atracción de las movilidades de los migrantes recientes del NCA. En Chiapas se encuentra el 57.8 por ciento, 28.6 por ciento y 37.3 por ciento de los migrantes recientes procedentes de Guatemala, Honduras y El Salvador, respectivamente (ver Tabla 3), quienes tienden a concentrarse en localidades

rurales menores a los 2 mil 500 habitantes y ciudades medias de 2 mil 500 a menos de 100 mil habitantes, especialmente en el caso de los guatemaltecos donde cerca de 40 por ciento reside en localidades rurales.

Tabla 3. Distribución espacial en México de la población extranjera inmigrante reciente de cinco años y más, por país de nacimiento, 2020

	Guatemala	Honduras	El Salvador	Venezuela	Resto de LAC
Población total	12,717	13,206	6,783	34,340	55,690
Muestra	1,187	1,027	493	1,155	2,028
Región de residencia	100	100	100	100	100
Chiapas	57.8	28.6	37.3	0.7	3.2
Otros Sur	17.6	14.8	9.4	14.1	20.2
Quitana Roo	13.4	1.6	0.7	5.5	8.9
Tabasco	0.2	6	3.1	1.5	1.1
Otros	4	7.2	5.6	7.1	10.2
Centro	10.2	18.2	15	57.4	50.1
Ciudad de México	2	2.5	4.7	24.5	25.4
Estado de México	3.1	4.5	5.2	8.6	8.8
Querétaro	0.6	1.3	0.1	7.3	3.2
Jalisco	1.9	2.6	1.8	6.9	6.9
Otros	2.6	7.3	3.2	10.1	5.8
Noroeste	0.6	0.3	0.2	0.3	2.4
Frontera norte	13.8	38.1	38.1	27.5	24.1
Baja California	7.3	4.9	16.4	13	9.2
Sonora	0.2	1.1	0.6	0.7	0.6
Chihuahua	4.5	1.9	0.2	1.2	6.1
Coahuila	0.6	12.3	11.2	2.3	1.2
Tamaulipas	0.6	2.7	2.8	0.6	3.3
Nuevo León	0.6	15.2	6.9	9.7	3.7
Tamaño de localidad	100	100	100	100	100
Menos de 2 500 habitantes	39.7	9.3	10.5	2.1	1.6
De 2 500 a 99 999 habitantes	20	32.2	19.1	12.3	15.3
100 000 y más habitantes	40.3	58.5	70.4	85.6	83.1

Fuente: elaboración propia con información de microdatos del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI, 2020).

Adicionalmente, la mayor concentración de migrantes en Chiapas y otros espacios en el sur de México tiene que ver con el hecho de que este es el punto de entrada al territorio mexicano de los flujos migratorios procedentes del sur (El Colef *et al.*, 2020), un lugar de paso obligado en el que además se han llevado a cabo la mayor parte de los trámites de refugio (en la oficina de la COMAR en Tapachula) (Garduño, 2023). Como se verá posteriormente esto incrementa las posibilidades de que los migrantes pasen del tránsito al asentamiento, dinámica que también estaría sucediendo en frontera norte y que es un factor relevante para entender la presencia de migrantes hondureños y salvadoreños, con casi el 40 por ciento de tales flujos en estados fronterizos. En contraste con lo observado para los países del NCA, en el caso de los migrantes recientes de Venezuela estos tienen su presencia más destacada en los estados de la región centro del país (57.4 por ciento) (ocupando un lugar destacado la Ciudad de México con 24.5 por ciento) y en la Frontera Norte (27.5 por ciento) y la inmensa mayoría (85.6 por ciento) residen en grandes ciudades (superiores a los 100.000 habitantes).

Oportunidades laborales

En las dos primeras décadas del siglo XXI, México ha sido uno de los principales países receptores de migrantes extranjeros de LAC, quienes en la búsqueda de mejores expectativas laborales y de vida a la de sus países de origen han considerado al país como un nuevo lugar de trabajo, residencia o estudio (Ramírez García y Lozano Ascencio, 2019; Ariza y Jiménez Chaves, 2021)¹. Para explicar el atractivo del mercado laboral mexicano para los migrantes LAC, particularmente los procedentes del NCA y de Venezuela, resulta de utilidad la teoría de la segmentación de los mercados de trabajo de Piore (1969), usada ampliamente para explicar cómo ciertos trabajadores migrantes en los países del “norte global” tienden a concentrarse en empleos de “baja calidad”. Esta perspectiva sostiene que el mercado laboral está dividido en dos segmentos: un segmento de alta productividad, con empleo estable, salarios altos, acceso a beneficios y seguridad laboral, así como a oportunidades de ascenso laboral, en el cual tienden

1 En los últimos años, la prensa mexicana ha señalado repetidamente sobre las decenas de miles de vacantes laborales en la construcción, el sector agropecuario, y la maquiladora, que podrían ser o son ocupadas por trabajadores migrantes extranjeros y refugiados (Martínez, 2022; Ortizoga, 2023; Uniradio Informa, 2023).

a emplearse los trabajadores no migrantes; y otro segmento de baja productividad, con empleos inestables, salarios bajos, condiciones laborales precarias y limitadas oportunidades de ascenso laboral. En este último segmento se tienden a concentrar los migrantes extranjeros, especialmente en ciertos sectores y ocupaciones desfavorables, debido a factores como la discriminación y prejuicios (por razón de género, raza, estatus migratorio, etc.), la carencia de redes sociales y las bajas barreras de entrada a este mercado secundario. Asimismo, se ha teorizado que características individuales como el capital humano, expresado en el nivel educativo juega un papel crucial en favorecer la inserción de los migrantes en los países de destino (Portes y Böröcz, 1998; Telles y Ortiz, 2011).

Al igual que en otras latitudes, en México los migrantes extranjeros de baja calificación como los del NCA se han incorporado mayoritariamente al segmento secundario, convirtiéndose en mano de obra abundante y de bajo costo, caracterizada por la precariedad laboral (Meza, 2015). El Censo 2020 permite dar cuenta de los patrones de inserción laboral de los inmigrantes extranjeros recientes del NCA asentados en México, comparados con su contraparte venezolana: se emplean en mayores proporciones a la agricultura (12.1 por ciento) y a la construcción (10.7 por ciento) y se concentran en los servicios (45.6 por ciento), sobresaliendo en los servicios de hoteles y restaurantes (19.0 por ciento) y el trabajo doméstico (5.8 por ciento); son predominantemente trabajadores manuales (76.7 por ciento), con empleos informales sin acceso a servicios médicos (86.4 por ciento), salarios bajos (62.8 por ciento percibe menos de un salario mínimo) y horarios extensos de trabajo (49.6 horas semanales en promedio) (ver Tabla 4).

Cabe señalar que, a diferencia de los migrantes recientes guatemaltecos concentrados en Chiapas particularmente en el trabajo agrícola, un segmento de los inmigrantes recientes del NCA accede a empleos favorables: un 10.6 por ciento se desempeñan como directivos, jefes, profesionistas o técnicos y un 12.7 por ciento labora en ocupaciones no manuales ligadas al comercio y los servicios; quienes en gran parte tienen una inserción en la industria y el comercio, sobre todo de los inmigrantes salvadoreños con mayor nivel educativo. A pesar de que la mayor parte de estas oportunidades laborales para los centroamericanos se caracterizan por su precariedad, informalidad y desprotección social, estas representan para los migrantes y sus familias una forma para satisfacer sus necesidades básicas, así como para escapar del desempleo, inseguridad alimentaria y las escasas opciones laborales en su país de origen.

Tabla 4. Condiciones laborales de la población extranjera inmigrante reciente ocupada de 15 años y más de edad, por país de nacimiento, 2020

Indicadores	NCA	Venezuela	Resto de LAC
Población total	16,286	19,684	28,505
Muestra	1223	634	954
Sector de actividad económica	100	100	100
Sector primario	12.1	0.3	0.7
Sector secundario	24.5	14.6	24.3
Construcción	13.8	3.6	7.9
Industria	10.7	11	16.4
Sector terciario	63.4	84.4	74.6
Comercio	17.8	18.0	17.5
Servicios	45.6	66.4	57.1
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1.2	11.6	12.1
Servicios de alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas	19.0	22.5	12.7
Hogares con empleados domésticos	5.8	2.2	0.3
Servicios de reparación y mantenimiento de automóviles y camiones	3.0	3.8	1.6
Otros servicios	16.6	26.3	30.4
Otro sector*	0.0	0.6	0.4
Categorías ocupacionales**	100.0	100.0	100.0
Directivos, jefes, profesionistas y técnicos	10.6	42.0	46.6
Otras ocupaciones no manuales	12.7	22.5	19.2
Ocupaciones manuales	76.7	35.5	34.2
Promedio de número de horas semanales laboradas	49.6	44.3	43.5
Trabaja 48 horas o más a la semana (%)	68.4	53.9	49.4
Mediana de ingresos laborales mensuales (pesos corrientes)	4,760	8,600	8,600
Mediana de ingresos laborales por hora laborada	22.3	42.8	48.2
Percibe un salario mínimo o más (%)	37.2	72.9	70.8
Empleo formal (% con servicio médico por empleo)	13.6	44.4	46.6

Fuente: elaboración propia con información de microdatos del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI, 2020).

* Incluye minería y generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas.

**Las categorías ocupacionales se integran de las siguientes categorías: Directivos, jefes, profesionistas y técnicos: funcionarios, directivos y jefes, y profesionistas y técnicos; otras ocupaciones no manuales: trabajadores auxiliares en actividades administrativas y comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas; ocupaciones manuales: trabajadores en servicios personales y de vigilancia; trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca; trabajadores artesanales, en la construcción y otros oficios; operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte; y trabajadores en actividades elementales y de apoyo.

Por otro lado, los extranjeros de LAC de alta calificación, han encontrado empleos más favorables en México (Castaños Rodríguez, 2011). En 2015 se encontró que los migrantes recientes argentinos, cubanos, colombianos y venezolanos, caracterizados por un perfil educativo elevado, percibían ingresos laborales altos y se concentraban en el sector servicios y en ocupaciones no manuales, especialmente como profesionistas y directivos (Ariza y Jiménez Chaves, 2021). A diferencia de los migrantes recientes del NCA, el panorama de inserción laboral de los migrantes venezolanos es más favorable: un 64.5 por ciento son trabajadores no manuales (y un 42.0 por ciento son profesionales y directivos), 84.4 por ciento se ubica en el sector servicios, un 44.6 por ciento tiene un empleo con acceso servicio médico y percibían un ingreso laboral 80.1 por ciento mayor que el de sus pares del NCA (ver Tabla 4). Además de su mayor capital humano, otros factores que han contribuido a la inserción laboral más favorable de población migrante reciente venezolana en México han sido la obtención más rápida de su regularización y su tendencia al asentamiento en las principales áreas metropolitanas del país (Ariza y Jiménez Chaves, 2021; Ramírez García y Lozano Ascensio, 2019).

No obstante, se puede apreciar en la Tabla 4 que un 35.5 por ciento de la fuerza laboral venezolana tiene ocupaciones manuales y 55.6 por ciento cuenta con un empleo informal, lo que está asociado a barreras institucionales de entrada al empleo formal (Juárez, 2022), tales como la ausencia de permisos de trabajo, de credenciales personales, fiscales y bancarias, así como a las dificultades en la validación de diplomas. Nájera Aguirre (2022) encontró que estos factores, en el caso de la Ciudad de México conducen a los migrantes venezolanos con niveles educativos altos a empleos inestables y precarios para subsistir, similares a los que obtienen los migrantes centroamericanos con perfil educativo básico, mientras obtienen su documentación migratoria, laboral y educativa. En cualquier caso, la migración calificada venezolana ha obtenido oportunidades laborales en México, y en la medida en que el gobierno y el sector empresarial mexicano reduzcan las barreras institucionales, el país se posicionará como un destino para una parte de la migración calificada de la región de LAC.

Redes sociales

Las redes sociales, especialmente, las redes migratorias de familiares, amistades y connacionales han sido señaladas en reiteradas ocasiones

como uno de los factores clave para explicar cómo los flujos migratorios se sostienen a lo largo del tiempo, inclusive cuando ya no se dan factores económicos o de otra clase para impulsar la movilidad. Se trata de:

...un conjunto de vínculos interpersonales que conectan a los migrantes, primeros migrantes y no-migrantes en las áreas de origen y destino mediante lazos de parentesco, amistad y de compartir un origen común (Massey et al., 2000, p. 26 y 27).

Así, las redes sociales con las que cuentan los migrantes constituyen una forma de capital social que permite reducir los costos de la migración, lo que produce y facilita nuevas migraciones (Massey *et al.*, 1994; Faist, 1997). Además, de fungir como motivación, las redes sociales son clave en la elección del destino por parte de los migrantes (Kritz *et al.*, 2011), y para acceder a la información sobre oportunidades laborales y referencias de empleo (Coleman, 1998). En este sentido, conviene destacar que México tiene ciertos instrumentos legales que permiten diferentes formas de reunificación familiar tanto a migrantes como a ciudadanos.

Diversos estudios cualitativos han dado cuenta de cómo han operado diversas redes sociales para atraer a migrantes del NCA y Venezuela a México. Una investigación sobre la inmigración de El Salvador en la Ciudad de México, encuentra que una parte de los migrantes llegan a la misma, apoyados por las redes migratorias de salvadoreños que permanecieron en México después de los exilios que se produjeron en los años 80, mientras que otra parte lo compondrían personas que deciden establecerse en el país tras las dificultades que encontraron en su intento de llegar a Estados Unidos (Peña, 2015; citado por Jiménez Chávez y Casillas Ramírez, 2019). Para la población migrante guatemalteca, como se evidenció, la colindancia geográfica entre Guatemala y México ha implicado históricamente la generación de redes sociales en el sur de México, especialmente en Chiapas. Algunos de los migrantes que forman parte de los flujos laborales transfronterizos de guatemaltecos terminan por establecerse en territorio mexicano de manera indefinida. Otra investigación da cuenta de la importancia de las redes sociales en la conformación de una migración guatemalteca hacia Cancún, por medio de estas se transmite información sobre las oportunidades y desventajas de este destino (Arteaga Conde, 2015).

En una investigación enfocada en la migración venezolana se encontró que muchos de los entrevistados llegaron a México a través de redes de familiares y amistades ya establecidos previamente en el país, constituyendo un soporte económico y social durante el proceso de integración (Vargas León, 2021). Otro ejemplo para mencionar es la migración profesional y calificada de venezolanos asentada en el sector petrolero de Villahermosa, quienes se han establecido en México, gracias a las ofertas de empleo de empresas transnacionales y sus redes sociales de connacionales en México (Delgado-Linero, 2021).

En suma, la literatura académica cualitativa ha sumado evidencias de la existencia de redes sociales que los migrantes del NCA y Venezuela, ya sean de carácter más histórico o reciente, que atrajeron los migrantes hacia México. Sin embargo, son muy reducidos los análisis cuantitativos que permitan dar cuenta, ya sea con mayor o menor exactitud, de la importancia de las redes sociales. El Censo de 2020 ofrece algo de evidencia de la importancia de las redes sociales en la movilidad, como es la posibilidad de analizar la cohabitación entre migrantes recientes y no recientes; presumiblemente, los migrantes que llegaron antes a estos hogares fueron el soporte para la llegada de más personas extranjeras a los mismos. Pese a que se trata de un indicador restringido a una parte del fenómeno de las redes sociales, aquella que implica la coresidencia por un largo tiempo, se muestra que uno de cada cinco hogares (20.1 por ciento) con presencia guatemalteca cohabitaban migrantes recientes y no recientes. La cohabitación en los casos de Honduras, El Salvador y Venezuela, aun siendo inferiores (con 16.3 por ciento, 12.2 por ciento y 13 por ciento, respectivamente) son más altos que los del resto de LAC (8.9 por ciento).

Refugio y protección internacional

Las políticas migratorias resultan clave para entender los flujos inmigratorios pues inciden tanto en las posibilidades de asentarse en territorio mexicano como en la selección de migrantes con determinadas características (Czaika y de Haas, 2011; Ariza y Jiménez Chaves, 2021), esto mismo sucede con las políticas de protección internacional (Torre Cantalapiedra y Moreno Amador, 2024). Quienes huyen de la violencia y de la inseguridad en sus países pueden ver a México como un país relativamente más seguro y en el que tienen vías legales para obtener protección internacional (esto es, el refugio y la protección complementaria). El sistema de refugio mexicano ha sido considerado

como una de las más progresistas del continente americano, pero también repleto de obstáculos (Selee *et al.*, 2019; Chavez y Voisine, 2021). Así, el hecho de que las políticas de protección internacional mexicanas sean más favorables que las de Estados Unidos para ciertas poblaciones de migrantes, puede ser un aliciente para que algunos de ellos decidan establecerse en México (Spagat, 2022).

Desde la puesta en funcionamiento del renovado sistema de refugio mexicano, el número de solicitante ha crecido de manera exponencial (ver Tabla 5). De 1 mil 296 en 2013 a los 40 mil 996 en 2020, este último, las cifras de solicitantes fueron las más altas para cada uno de los cuatro países bajo análisis, hasta dicho momento: Honduras (30 mil 082), El Salvador (9 mil 039), Venezuela (7 mil 621) y Guatemala (3 mil 772). En 2020 la cifra descendió de manera considerable debido a la emergencia sanitaria del COVID-19.

Tabla 5. Solicitantes de refugio en México por país de nacimiento, 2013-2020

País	Solicitantes de refugio							
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Guatemala	47	108	102	437	676	1,347	3,772	3,004
Honduras	530	1,035	1,560	4,129	4,274	13,678	30,082	15,389
El Salvador	309	626	1,476	3,494	3,708	6,193	9,039	4,027
Venezuela	1	56	57	361	4,038	6,327	7,621	3,248
Otros países	409	312	228	375	1,907	2,085	19,837	15,328
Total	1,296	2,137	3,423	8,796	14,603	29,630	70,351	40,996
País	Distribución porcentual							
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Guatemala	3.6	5.1	3.0	5.0	4.6	4.5	5.4	7.3
Honduras	40.9	48.4	45.6	46.9	29.3	46.2	42.8	37.5
El Salvador	23.8	29.3	43.1	39.7	25.4	20.9	12.8	9.8
Venezuela	0.1	2.6	1.7	4.1	27.7	21.4	10.8	7.9
Otros países	31.6	14.6	6.7	4.3	13.1	7.0	28.2	37.4
Total	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: elaboración propia con información de UPMRIP *et al.* (2019) y COMAR (2022, 2023).

Actualmente, la COMAR está aplicando criterios y procesos especiales a migrantes hondureños, salvadoreños y venezolanos que han coadyuvado a que a estas poblaciones tengan menos obstáculos en los procedimientos y tasas de reconocimiento de la condición de refugia-

do más altas. Por un lado, se les ha estado aplicando en mayor grado la definición de refugiado de la Declaración de Cartagena (que no requieren que la violencia esté dirigida explícitamente hacia el individuo que solicita protección). Desde el año 2016 se han aplicado a la inmensa mayoría de los solicitantes venezolanos y desde 2018 en un más alto grado a los migrantes hondureños y salvadoreños. A una parte de estas tres poblaciones se les aplicaron procesos más eficientes y con menores tiempos de espera para obtener una resolución (Schmidtke y Gutiérrez Escobedo, 2021). Honduras, Venezuela y El Salvador ocupan el podio de resoluciones favorables de la COMAR, entre 2013 y marzo de 2023, con 47 mil 938 (80.8 por ciento de los solicitantes que llegan a obtener una resolución favorable), 23 mil 047 (96.3 por ciento) y 14 mil 392 (77.9 por ciento), respectivamente (COMAR, 2023).

El sistema de refugio mexicano no supondría el mismo atractivo para otras poblaciones, a las que no se ofrecieron las mismas facilidades, por considerarles migrantes económicos que no requerían de protección internacional. Los migrantes haitianos y cubanos no tienen acceso a este tipo de trámites acelerados y aquellos que llegan a recibir una resolución muy frecuentemente obtienen una resolución desfavorable. Entre 2013 y marzo de 2023, 72.3 por ciento de los solicitantes haitianos que llegaron hasta el final de proceso obtuvieron una resolución denegatoria (COMAR, 2023).

Del tránsito al asentamiento

La migración en tránsito por México y la inmigración en este país son dos fenómenos migratorios diferentes, inclusive en el caso de la migración centroamericana (Jiménez Chaves y Casillas Ramírez, 2019); por lo que sería erróneo considerar a la segunda como un producto exclusivo de la primera. No obstante, como se resalta en este apartado, varias dinámicas favorecen que personas que estaban en tránsito terminen por establecerse en México de manera temporal o incluso indefinida.

Existen evidencias que donde más tiempo se quedan los migrantes de países del NCA que transitan por México es en las regiones fronterizas del país en el sur y en el norte (Jasso Vargas, 2021; París Pombo, 2018), lo que coincide con las zonas de mayor asentamiento de estas poblaciones (ver Tabla 3). Las razones por las que los migrantes pasan de “estar en tránsito” a un establecimiento indefinido tienen que ver con las oportunidades de emplearse que pueden encontrar, el desa-

rrollo de redes sociales (por ejemplo, establecer relaciones de pareja o tener hijas/os en México), entre otras (Fernández Casanueva, 2014; Fernández Casanueva y Rodríguez, 2016). Asimismo, los largos procesos para conseguir documentos en el sur del país con los que transitar libremente por México, obligan a estancias temporales que pueden llegar a reconvertirse en indefinidas por las razones referidas.

En la frontera norte, el endurecimiento de las políticas migratorias de Estados Unidos —especialmente, en lo que refiere a las personas que buscan protección internacional con programas como Protocolos de Protección a Migrantes (MMP) o la aplicación del Título 42 por la pandemia del COVID-19— favorecieron que algunos de los migrantes centroamericanos vieran en México un destino más factible y que algunas de ellas se vieran orilladas a pasar del tránsito al asentamiento temporal (Faret, 2018; Calva Sánchez y Carrión, 2022). Las esperas indefinidas de sus procesos legales en Estados Unidos, obligaron a estos migrantes a buscar la manera de ganarse la vida en México (Velasco Ortiz *et al.*, 2022). La convivencia de los migrantes extranjeros en la vida cotidiana ha conducido al desarrollo de lazos de amistad, vecindad y conyugales con mexicanos (Méroné y Castillo, 2020). Se ha encontrado en 2020 en la frontera norte de México que un 31.9 por ciento de los hogares de migrantes extranjeros recientes no estadounidenses se constituía por uniones conyugales entre extranjeros recientes y mexicanos, de los cuales un 20.2 por ciento tenía hijos nacidos en México productos de la unión, consecuencia no planeada, que ha dado acceso a estos migrantes a redes locales y un apego y arraigo gradual en los territorios de espera que refuerzan su integración social en México (Hernández Campos y Coubès, 2023). Adicionalmente, las altas tasas de rechazo a sus solicitudes de asilo en Estados Unidos² y los crecientes riesgos, costos y dificultades del cruce irregular a ese país, posiblemente se suman a los motivos que han convertido a México en un destino no planeado pero factible para el establecimiento permanente o indefinido para una parte de estos migrantes. De igual manera que sucede en la frontera sur, estancias temporales para esperar el momento de cruzar pueden convertirse en algún momento un establecimiento con carácter indefinido. Por lo tanto, mayor presencia de hondureños y salvadoreños en las regiones fronterizas del norte y

2 En el año fiscal 2020, las nacionalidades con las mayores tasas de rechazo de solicitud de asilo en Estados Unidos, fueron Honduras, con 87.3 por ciento, Guatemala, con 85.8 por ciento, y El Salvador, con 81.9 por ciento, mientras que en Venezuela la cifra ascendió a 45.7 por ciento (TRAC, 2021).

sur se explica en cierta medida con esta dinámica del tránsito al asentamiento debido a las esperas.

El creciente fenómeno de la migración venezolana en tránsito por México incrementa la posibilidad de que una parte de esta población se asiente en territorio mexicano. Hasta 2021 los migrantes venezolanos tuvieron la posibilidad de volar a México para después cruzar a Estados Unidos. A partir de enero de 2021 en respuesta al incremento de los flujos migrantes venezolanos hacia el territorio estadounidense, México impuso el requisito de la visa para esta nacionalidad (Embajada de México en Venezuela, 2022). Esta medida solo se puede entender en el marco de la externalización de políticas migratorias y fronteras estadounidense a México, el gobierno mexicano no solo ha convertido el territorio mexicano en una frontera vertical —en la que los migrantes están expuestos a ser detenidos y deportados desde cualquier parte del territorio— (Rizzo Lara, 2022), sino que por las presiones de Estados Unidos estarían imponiendo visas a determinadas nacionalidades con el afán de bloquear los flujos migratorios hacia aquel país. Asimismo, Estados Unidos comenzó a rechazar a los venezolanos en su frontera sur en aplicación del título 42 —anteriormente, no eran devueltos a México ni deportados a Venezuela— (WOLA, 2022; Mariscal Nava y Torre Cantalapiedra, 2024).

CONCLUSIONES

La inmigración de países del NCA y Venezuela no puede ser cabalmente entendida, atendiendo exclusivamente los factores de expulsión. Por el contrario, son diversas dinámicas de atracción y de tránsito al asentamiento, las que mejor explican porque una parte de la población migrante extranjera que llega a México decide establecerse en este país. A diferencia de lo que la prensa y algunos actores gubernamentales dan a entender en ocasiones —que grandes flujos migratorios se van a establecer abruptamente en México producto de las políticas migratorias de Estados Unidos y por situaciones coyunturales—, los procesos de inmigración recientes del NCA y Venezuela, por más que sean crecientes en su magnitud, se caracterizan por sus cifras reducidas y por formar parte de procesos sociales de más largo aliento que se desarrollan lentamente a lo largo del tiempo (por ejemplo, la generación de redes sociales entre migrantes recientes y no recientes; el desarrollo de algunos segmentos del mercado laboral mexicano en el que se in-

sertan migrantes de bajos niveles de calificación, reformas legislativas de la gestión de la protección internacional en México, entre otras).

El caso de Guatemala resulta evidente que la cercanía geográfica es el aspecto clave para la generación de un mercado laboral transfronterizo en Chiapas que está segmentado de tal modo que procura oportunidades laborales, ya sea altamente precarias, que son aprovechadas por migrantes guatemaltecos (que, a diferencias de los *commuters*, si cambian su residencia a México) de bajos niveles de escolaridad, en menor medida por migrantes salvadoreños y guatemaltecos. En este sentido, no es de extrañar que el grueso de la inmigración guatemalteca se ubique en Chiapas y otros estados del sur de México (aproximadamente el 75 por ciento).

Respecto a los migrantes hondureños y salvadoreños las dinámicas del tránsito al asentamiento en ciudades del norte y del sur del país, están relacionadas con las oportunidades laborales en el norte y el sur del país, en puestos de trabajo manuales, de baja remuneración y en la informalidad, empleos que pueden resultar de más interés a aquellos que poseen menores niveles de educación formal y de experiencia laboral. Estas dinámicas posiblemente se reforzaron en los últimos por las mayores posibilidades que les ofrece el sistema de refugio mexicano de obtener documentos (residencia permanente legal) a estas dos poblaciones por aplicación de la definición ampliada de refugiado. No obstante, una parte de los hondureños y salvadoreños tenían a México como su destino final desde un inicio, ya sea por impulso de oportunidades laborales y/o de las redes sociales. Cabe destacar que una parte, ya sea minoritaria, se trata de inmigrantes de los países del NCA acceden empleos calificados y formales.

La inmigración venezolana reciente hacia México que capta el censo de población 2020 se explica en mayor medida por las oportunidades laborales para la migración calificada que se generan en los mercados laborales mexicanos y la acción de las redes sociales —transmitiendo información y disminuyendo los costes de la movilidad migratoria reciente—, que por las crisis económica y social que ha experimentado Venezuela en los últimos años. Asimismo, el hecho de que el sistema de refugio mexicano haya aprobado la inmensa mayoría de las solicitudes realizadas por los venezolanos, sin duda supone un elemento que facilitó la integración de los más de 23 mil venezolanos que recibieron una resolución favorable. En años posteriores, a medida en que los migrantes venezolanos atraviesen México para llegar a Estados Unidos

de la manera en que hemos sido testigos en los últimos años, existe la posibilidad de que puedan darse ciertas dinámicas de tránsito al asentamiento en México.

A medida que crezca la importancia del papel de México como país de destino final de inmigrantes internacionales, especialmente provenientes de LAC, en futuras investigaciones es importante profundizar sobre los procesos de integración social de estos inmigrantes y su acceso a derechos humanos en distintas esferas (empleo, alimentación, vivienda, educación, salud, entre otras), así como en la integración laboral de poblaciones de migrantes extranjeros en el país, diferenciado según su condición de migración calificada y nacionalidad, particularmente en temas como las barreras administrativas de entrada, discriminación laboral, segmentación de mercados de trabajo por condición migratoria y efectos de la inmigración en los mercados laborales locales. Asimismo, examinar hasta qué punto esta inmigración viene a ocupar empleos que dejan los emigrantes mexicanos internacionales e interestatales en sus lugares de origen, y en qué medida estos inmigrantes pueden contribuir a ocupar vacantes de empleo en distintas regiones, sectores y ocupaciones que actualmente no quedan cubiertos por la mano de obra mexicana ya sea a través de la inmigración o de visas temporales. Para ello es fundamental que los censos de población y encuestas intercensales incluyan para las personas inmigrantes preguntas sobre el año de la inmigración y si tienen redes sociales en México a fin de delinear los perfiles sociodemográficos y laborales, así como procesos de integración de estas poblaciones, para diseñar políticas públicas focalizadas que promuevan su rápida integración en la sociedad mexicana.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA

- Acosta, D., Blouin, C., y Freier, L. F. (2019). La emigración venezolana: Respuestas latinoamericanas. Fundación Carolina. <https://www.fundacioncarolina.es/la-emigracion-venezolana-respuestas-latinoamericanas/>
- Ariza, M. y Jiménez Chaves, L. F. (2021). Selectos pero desiguales: inmigrantes latinoamericanos en México (1990-2015). *Si Somos Americanos*, 21(2), 170-202. <http://dx.doi.org/10.4067/S0719-09482021000200170>
- Arteaga Conde, C. (2015). Cuando el destino es Cancún (Quintana Roo, México). Breve historia de la migración de población guatemalteca. *El Cotidiano*, (19), 21-31.

Bermúdez, Á. (14 de octubre de 2022). Por qué hay ahora una migración masiva de venezolanos a EE.UU. a través de México. *BBC*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-63252140>

Calva Sánchez, L. E. y Carrión, V. de R. (2022). Cambios en la inmigración a México en el contexto del endurecimiento de las políticas migratorias en Estados Unidos. *Huellas de la Migración*, 7(13), 45-75. <https://doi.org/10.36677/hmigracion.v7i13.17344>

Castaños Rodríguez, H. (2011). Oleadas de migración de personal científico a México: 1939-2010. En H. Castaños Rodríguez (coord.), *Oleadas de migrantes científicos a México: una visión general* (pp. 13-38). México: Universidad Nacional Autónoma de México e Instituto de Investigaciones Económicas. <http://ru.iiec.unam.mx/1166/1/OleadasImprenta20jun11.pdf>

Castillo, M. A. (2017). Movilidad transfronteriza entre Chiapas y Guatemala: políticas migratorias y de seguridad en el contexto actual. *EntreDiversidades. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 1(8), 53-82. <https://doi.org/10.31644/ED.8.2017.a02>

Chavez, G., y Voisine, A. (2021). The Implementation of Mexico's Refugee, Complementary Protection and Political Asylum Law. En J. L. Diab, J. L. (eds.), *Dignity in Movement. Borders, Bodies and Rights* (pp. 1-13). Estados Unidos: E-International Relations. <https://www.e-ir.info/pdf/92388>

Coleman, J. S. (1988). Social capital in the creation of human capital. *American Journal of Sociology*, 94, 95-120. <https://doi.org/10.1086/228943>

COMAR (2022). *Estadísticas a diciembre 2021*. <https://www.gob.mx/comar/articulos/la-comar-en-numeros-291861?idiom=es>

COMAR (2023). *Estadística marzo 2023*. <https://www.gob.mx/comar/articulos/la-comar-en-numeros-330550?idiom=es>

Coubès, M-L. y Hernández Campos, C. M. (2022). Residencia y empleo de migrantes recientes nacionales y extranjeros en la frontera norte (análisis del Censo de Población de 2020). En Velasco Ortiz, L. (coord.), Reporte final de resultados II. *Entre la espera y el asentamiento : inserción laboral y residencial de inmigrantes y desplazados en ciudades fronterizas del norte de México (Etapa 2)* (pp. 37-70). El Colegio de la Frontera Norte.

Czaika, M. y de Haas, H. (2011). *The effectiveness of immigration policies: A conceptual review of empirical evidence*. <https://www.migrationinstitute.org/publications/wp-33-11>

Delgado-Linero, M. (2021). Inserción ocupacional y trayectoria laboral de personas venezolanas en México: profesionales del sector petrolero en la región económico-funcional de Villahermosa. *Sistema Económico Latinoamérica y del Caribe*. <http://www.sela.org/es/centro-de-documentacion/base-de-datos-documental/bdd/73664/insercion-ocupacional-y-de-personas-venezolanas-en-mexico>

De la Peña, A. (2015). *El proceso de incorporación de los inmigrantes salvadoreños a la Ciudad de México*. UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Tesis. México: UNAM.

El Colef, SEGOB/UPMRIP, SEGOB /CONAPO, SRE, STPS, Conapred y Sedesol (2020). *Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México, Informe anual de Resultados 2019*. <https://www.colef.mx/emif/informes.php>

Embajada de México en Venezuela (2022). *Visas*. <https://embamex.sre.gob.mx/venezuela/index.php/servicios-consulares/visas>

Faist, T. (1997). The Crucial Meso-Level. En T. Hammar y G. Brochmann, K. Tamas y T. Faist (eds.), *International Migration, Mobility and Development*, (pp. 187-217). Oxford, Berg,

Faret, L. (2018). De migración de tránsito a asentamiento en la zona metropolitana de la Ciudad de México: inserción urbana de migrantes centroamericanos. XV Seminario Internacional de la RII: "Crisis y desigualdad: impactos urbanos y territoriales en Iberoamérica", Santiago de Chile, 28-30 de noviembre de 2018. <https://www.seminariorii.com/wp-content/uploads/018/12/Faret.pdf>.

Fernández Casanueva, C. (2014). Vivir y trabajar en la ciudad de Tapachula, Chiapas: El Caso de los migrantes de origen hondureño. En Rivera, Carolina (coord.), *Trabajo y vida cotidiana de centroamericanos en la frontera suroccidental de México* (pp. 197-225). México: CIESAS-La Casa Chata.

Fernández Casanueva, C. y Rodríguez, M. T. (2016). *Hondureños migrantes en México: del tránsito al asentamiento*. Guadalajara: CIESAS.

Garduño, R. (27 de febrero de 2023). Otorgó México refugio a casi 100 mil personas en una década, informa la Comar. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/notas/2023/02/27/politica/otorgo-mexico-refugio-a-casi-100-mil-personas-en-una-decada-informa-la-comar/>

Hernández Campos, C. M. y Coubès, M-L. (2023). *Formación de hogares mixtos e inserción residencial de inmigrantes extranjeros recientes en la frontera norte de México*.

INEGI. (2020). Microdatos Censo de Población y Vivienda 2020. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/?ps=microdatos>

Jasso Vargas, R. (2021). Espacios de estancia prolongada para la población migrante centroamericana en tránsito por México. *Frontera Norte*, 33, 1-34. <https://doi.org/10.33679/rfn.v1i1.2075>

Jiménez Chaves, L. F. y Casillas Ramírez, R. (2019). Poblaciones guatemaltecas, hondureñas y salvadoreñas en México: perfiles propios y comparados con otras poblaciones latinoamericanas. *Papeles de Población*, 25(102), 115-153. <http://dx.doi.org/10.22185/24487147.2019.102.34>

Juárez, B. (2 de agosto de 2022). Migración en México: Los obstáculos para conseguir empleo como extranjero. *El Economista*. <https://www.elecono->

mista.com.mx/capitalhumano/Migracion-en-Mexico-Los-obstaculos-para-conseguir-empleo-como-extranjero-20220801-0123.html

Kritz, M. M., Gurak, D. T. y Lee, M-A. (2011). Will they stay? Foreign-born out-migration from new US destinations. *Population research and policy review*, 30, 537-567. <https://doi.org/10.1007/s11113-010-9200-3>

Mariscal Nava, D. M. y Torre Cantalapiedra, E. (2024). Los solicitantes de asilo durante el gobierno de Joe Biden: caos y riesgos en la frontera México-Estados Unidos. *Fronteras en movimiento: identidad cooperación y desafíos en la interacción México-Estados Unidos*. México: Universidad Autónoma de Baja California.

Martínez, R. (26 de agosto de 2022). Faltan 50 mil empleados para revitalizar Cancún. *Milenio*. <https://www.milenio.com/negocios/faltan-50-mil-empleados-revitalizar-cancun>

Massey, D. S., Arango, J., Hugo, G., Kouaouci, A., Pellegrino, A. y Taylor, J. E. (2000). *Teorías sobre la migración internacional: una reseña y evaluación*. *Trabajo*, 2(3), 5-50.

Massey, D. S., Goldring, L. y Durand, J. (1994). Continuities in Transnational Migration: An Analysis of Nineteen Mexican Communities. *American Journal of Sociology*, 99(6), 1492-1533. <http://www.jstor.org/stable/2782582>

Méroné, S. C. y Castillo, M. A. (2020). Integración de los inmigrantes haitianos de la oleada a México del 2016. *Frontera Norte*, 32, 1-23. <https://doi.org/10.33679/rfn.v1i1.1964>

Meza, L. (2015). PB#04: Visitantes y residentes. Trabajadores guatemaltecos, salvadoreños y hondureños en México. *CANAMID*. <https://www.canamid.org/publication?id=PB04>

Nájera Aguirre, J. N. (2022). Procesos de establecimiento de migrantes latinoamericanos recientes en la Ciudad de México: el trabajo como un medio esencial. *Notas de Población*, (114), 129-151. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/48137/1/06_LDN114_Aguirre.pdf#p128

Nájera Aguirre, J. N. y Torre Cantalapiedra (2015). La gestión migratoria desde los países de inmigración: un análisis comparativo de las fronteras Guatemala/México y México/Estados Unidos. En M. E. Anguiano Téllez y Villafuerte Solís (coords.), *Cruces de fronteras. Movilidad humana y políticas migratorias*.

OIM (2022). *Perfiles sociolaborales del trabajo transfronterizo en los sectores agrícola y no agrícola*. Organización Internacional para las Migraciones. <https://mexico.iom.int/sites/g/files/tmzbd11686/files/documents/Trabajadores%20Guatemaltecos%2021.pdf>

OIM, OIT, El Colef y UPMRIP (2020). *Personas trabajadoras temporales guatemaltecas en Chiapas, México – Un diagnóstico a partir de la docu-*

mentación para desempeñar actividades remuneradas. <https://reliefweb.int/report/mexico/personas-trabajadoras-temporales-guatemaltecas-en-chiapas-mexico-un-diagnostico-partir>

Ortizoga, A. (23 de marzo de 2023). Otorgan más de 2 mil visas a jornaleros guatemaltecos para laborar en campos de Guanajuato. *Milenio*. <https://www.milenio.com/politica/comunidad/visas-de-trabajo-en-guanajuato-otorgan-mas-de-2-mil-a-guatemaltecos>

París Pombo, M. D. (2018). Movilidad y bloqueo de migrantes centroamericanos en México. <https://cemca.org.mx/es/rutas-y-pausas-de-los-recorridos-migratorios-africa-america/>

Piore, M. J. (1979). *Birds of passage : Migrant Labor in Industrial Societies*. Cambridge: Cambridge University Press.

Portes, A. y Böröcz, J. (1998). Migración contemporánea. Perspectivas teóricas sobre sus determinantes y sus modalidades de incorporación. En G. Malgeseni *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial*, p. 43-73. Barcelona: Icaria.

Ramírez García, T. y Lozano Ascencio, F. (2019). Inmigración calificada y desarrollo en México. Tendencias y modalidades contemporáneas. *Norteamérica*, 14(1), 313-340. <https://doi.org/10.22201/cis-an.24487228e.2019.1.358>

Ravenstein, E. G. (1885). The Laws of Migration. *Journal of the Statistical Society of London*, 48(2), 167-235. <https://doi.org/10.2307/2979181>

Rosales Martínez, Y., Calva Sánchez, L. E. y Vázquez Delgado, B. D. (2022). Experiencias de incorporación laboral de migrantes haitianos en la zona metropolitana de Monterrey. *Región y Sociedad*, 34. <https://doi.org/10.22198/rys2022/34/1702>

Rizzo Lara, R. de la L. (2022). Managing Irregularized Migration in Mexico: Rhetoric of a Renewed Approach. *Journal of Borderlands Studies*, 1-22. <https://doi.org/10.1080/08865655.2022.2115391>

Selee, A. (s.f.). *México como país de destino de migrantes*. <https://migdep.colmex.mx/destinomexico/andrew-selee.html>

Schmidtke, R. y Gutiérrez Escobedo, D. (20 de julio de 2021). *La utilización de procedimientos de asilo diferenciados en México: un enfoque innovador para el procesamiento de asilo*. <https://www.refugeesinternational.org/reports/2021/7/19/la-utilizacin-de-procedimientos-de-asilo-diferenciados-en-mexico-un-enfoque-innovador-para-el-procesamiento-de-asilo>

Spagat, E. (28 de diciembre de 2022). México atrae a más solicitantes de asilo pese a la violencia. *San Diego Union-Tribune*. <https://www.sandiegouniontribune.com/en-espanol/noticias/story/2022-12-28/mexico-atrae-a-mas-solicitantes-de-asilo-pese-a-su-violencia>

Telles, E. E. y Ortiz, V. (2011). *Generaciones excluidas: mexicano-estadounidenses, asimilación y raza*. CIS.

Torre Cantalapiedra, E. (2020). Destino y asentamiento en México de los migrantes y refugiados centroamericanos. *TRACE. Proceso Mexicanos y Centroamericanos*, (77), 122-145. <http://dx.doi.org/10.22134/trace.77.2020.726>

Torre Cantalapiedra, E. y Moreno Amador, G. (2024). Exclusión/Inclusión con base en la discriminación por nacionalidad en los sistemas de asilo de España y México. *Migraciones*, 1-22. <https://doi.org/10.14422/mig.2024.004>

TRAC (2021). *Estadísticas*. <https://trac.syr.edu/immigration/reports/630/>

Uniradio Informa (27 de febrero de 2023). 25 mil vacantes en maquiladoras; sin expandirse por falta de personal. Uniradio Informa. <https://www.uniradioinforma.com/baja-california/25-mil-vacantes-maquiladoras-expandirse-falta-personal-n647981>

United Nations Department of Economic and Social Affairs, Population Division (2020). *International Migration Stock*. <https://www.un.org/development/desa/pd/content/international-migrant-stock>

UPMRIP, COMAR y SEGOB (2019). *Boletín Estadístico de Solicitantes de Refugio en México 2018*. <https://portales.segob.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/Refugio>

Vargas León, L. J. (2021). La inserción laboral de migrantes calificados refugiados. Los casos de haitianos en Tijuana y venezolanos en Ciudad de México. Tesis de Maestría. Universidad Nacional Autónoma de México. <http://132.248.9.195/ptd2021/octubre/0816478/Index.html>

Velasco Ortiz, L., Albicker, S. L. y Salgado Viveros, C. (2022). Estrategias de integración residencial y laboral en Tijuana (estudio cualitativo). En Velasco Ortiz, L. (coord.), *Entre la espera y el asentamiento : inserción laboral y residencial de inmigrantes y desplazados en ciudades fronterizas del norte de México (Etapa 2)* (pp. 50-63). El Colegio de la Frontera Norte. https://www.colef.mx/doc_coyuntura/reporte-ejecutivo-entre-la-espera-y-el-asentamiento-insercion-laboral-y-residencial-de-inmigrantes-y-desplazados-en-ciudades-fronterizas-del-norte-de-mexico-etapa-2/

WOLA. (2022, 19 de octubre). Migración en las Américas: 'Hay un doble rasero en la frontera de Estados Unidos'. WOLA. <https://www.wola.org/es/analisis/migracion-americas-doble-rasero-frontera-estados-unidos/>

RESUMEN CURRICULAR DE LOS ATURES

Eduardo Torre Cantalapiedra

Doctor en Estudios de Población por El Colegio de México. Actualmente es Investigador por México de la SECIHTI comisionado en El Colegio de la Frontera Norte (El Colef). Pertenece al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, nivel 2. Ha publicado más de 50 artículos en revistas arbitradas e indexadas de reconocido prestigio tales como: *International Migration Review*, *Migration Studies*, *International Migration*, *Forced Migration Review*, *Migraciones*, *Migración y Desarrollo*, *Huellas de la Migración*, *Migraciones Internacionales* y revista *Interdisciplinar da Movilidad Humana*. Es autor de tres libros sobre las políticas migratorias y la agencia de los migrantes: *Caravanas* (2021), *Laberintos de la migración* (2023) y *Campamento Migrante* (2023). Ha impartido cursos especializados en migración internacional en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) y la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH). Correo electrónico: etorre@colef.mx
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4074-3752>

Carlos Manuel Hernández Campos

Maestro en Estudios de Población por El Colegio de la Frontera Norte y Licenciado en Economía por la Universidad Autónoma de Baja California. En los últimos diez años se ha desempeñado como investigador académico independiente en múltiples proyectos de investigación sobre migración interna e internacional y mercados laborales, destacando las Encuestas sobre Migración en las Fronteras Norte y Sur de México. Es coautor de los artículos "Robbery Victimization of Mexican migrants while crossing the border" en *International Migration* (2023) y "How can Mexican migrants reduce the risk of being abandoned by smugglers while clandestinely crossing the US-Mexico border?" en *Migration Studies* (2022). Correo electrónico: chernandez@colef.mx
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7779-6057>